

Ascenso en comisión:

A Ingeniero primero Jefe de Administración civil de primera clase, con el sueldo anual de 28.800 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Justino Rodríguez Arroyo.

Los anteriores ascensos se entenderán conferidos con antigüedad de 10 de enero del corriente año, a excepción de los que ya estaban ascendidos en comisión.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid 19 de enero de 1963.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

MINISTERIO DE JUSTICIA

DECRETO 98/1963, de 17 de enero, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de entrada a don José Arregui Gil, Juez de término.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día once de enero de mil novecientos sesenta y tres y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, diecisiete, veintiuno y veintidós del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en promover en turno primero a la plaza de Magistrado de entrada, dotada con el haber anual de cincuenta y un mil cuatrocientas ochenta pesetas y vacante por continuar en situación de supernumerario don Victorino Hurtado Sánchez, que a ella ha sido promovido, a don José Arregui Gil, Juez de término, que desempeña el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Vergara, entendiéndose esta promoción con antigüedad a todos los efectos desde el día siete de diciembre de mil novecientos sesenta y dos, fecha en que se produjo la vacante, cuyo funcionario pasará a servir la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de Pamplona, vacante por nombramiento para otro cargo de don Pedro Jesús Vitrián Esparza.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de enero de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BANALES

DECRETO 99/1963, de 17 de enero, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de entrada a don Victorino Hurtado Sánchez, Juez de término.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día once de enero de mil novecientos sesenta y tres y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, veintiuno, veintidós y veintiséis del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en promover en turno cuarto a la plaza de Magistrado de entrada, dotada con el haber anual de cincuenta y un mil cuatrocientas ochenta pesetas y vacante por promoción de don José Illescas Melendo, a don Victorino Hurtado Sánchez, Juez de término en situación de supernumerario, en la que continuará, entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde el día siete de diciembre de mil novecientos sesenta y dos, fecha en que se produjo la vacante.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de enero de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BANALES

DECRETO 100/1963, de 17 de enero, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de ascenso a don José Illescas Melendo, Magistrado de entrada.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día once de enero de mil novecientos sesenta y tres y de conformidad con lo esta-

blecido en los artículos siete, veintiuno y veintidós del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en promover en turno cuarto a la plaza de Magistrado de ascenso dotada con el haber anual de cincuenta y siete mil trescientas sesenta pesetas y vacante por promoción de don Manuel Mendiola Goitia Sánchez a don José Illescas Melendo, Magistrado de entrada, que sirve el cargo de Juez de Primera Instancia e Instrucción número tres de Sevilla, entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde el día siete de diciembre de mil novecientos sesenta y dos, fecha en que se produjo la vacante, cuyo funcionario continuará en el mismo destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de enero de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BANALES

DECRETO 101/1963, de 17 de enero, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de término a don Manuel Mendiola Goitia Sánchez, Magistrado de ascenso.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día once de enero de mil novecientos sesenta y tres y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, veintiuno y veintidós del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en promover en turno primero a la plaza de Magistrado de término, dotada con el haber anual de sesenta y tres mil trescientas sesenta pesetas y vacante por promoción de don Ginés Parra Giménez, a don Manuel Mendiola Goitia Sánchez, Magistrado de ascenso, que sirve su cargo en la Audiencia Territorial de Barcelona, entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde el día siete de diciembre de mil novecientos sesenta y dos, fecha en que se produjo la vacante, cuyo funcionario continuará en el mismo destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de enero de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BANALES

DECRETO 102/1963, de 17 de enero, por el que se nombra Presidente de la Audiencia Provincial de Pamplona a don Pedro Jesús Vitrián Esparza, Magistrado de ascenso.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día once de enero de mil novecientos sesenta y tres y de conformidad con lo establecido en los artículos tercero y séptimo del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en nombrar para la plaza de Presidente de la Audiencia Provincial de Pamplona, vacante por nombramiento para otro cargo de don Victoriano Ortiz y Gómez Coronado, a don Pedro Jesús Vitrián Esparza, Magistrado de ascenso, que sirve su cargo en la misma Audiencia.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de enero de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BANALES

ORDEN de 16 de enero de 1963 por la que se nombra Secretario del Juzgado Municipal de Madrid número 7 a don Pedro Albácar López.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en la Orden de 30 de noviembre último, en relación con el Decreto orgánico del Cuerpo de 16 de diciembre de 1955,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Secretario de primera categoría de la Justicia Municipal, con el haber anual de 42.000 pesetas y destino en el Juzgado Municipal de Madrid número 7, a don Pedro Albácar López, número 1 de los apro-

bados en las oposiciones libres convocadas por Orden de 30 de noviembre de 1961, el cual deberá tomar posesión de su cargo dentro del plazo que el referido Decreto señala.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de enero de 1963.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 18 de enero de 1963 por la que se nombra Secretario del Juzgado municipal de Jumilla (Murcia) a don Jaime Blasco Casanova.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en la Orden de 14 de diciembre último en relación con el Decreto orgánico del Cuerpo de 16 de diciembre de 1955.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Secretario de segunda categoría de la Justicia Municipal, con el haber anual de 32.400 pesetas y destino en el Juzgado municipal de Jumilla (Murcia), a don Jaime Blasco Casanova, número cuatro de los aprobados en las oposiciones libres convocadas por Orden de 30 de noviembre de 1961, el cual deberá tomar posesión de su cargo dentro del plazo que el referido Decreto señala.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de enero de 1963.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueven a las categorías que se indican a Oficiales de la Administración de Justicia de la Rama de Juzgados.

De conformidad con lo prevenido en la Ley de 22 de diciembre de 1955 y Reglamento orgánico de 9 de noviembre de 1956.

Esta Dirección General acuerda promover a las categorías que se indican, en corrida de escalas producida por fallecimiento de don Ildefonso Fernández Rodríguez, a los Oficiales de la Administración de Justicia, Rama de Juzgados, que a continuación se relacionan:

A Oficial de primera categoría, con el haber anual de 29.830 pesetas, a don Justino Ochoa Sánchez-Brunete, Oficial de segunda categoría, con destino en el Juzgado de Instrucción número 10 de Barcelona.

A Oficial de segunda categoría, con el haber anual de 26.840 pesetas, a don José Martínez Leal, Oficial de tercera categoría, con destino en el Juzgado de Instrucción número 1 de Murcia.

A Oficial de tercera categoría, con el haber anual de 23.280 pesetas, a don Pascual Moles Viciado, Oficial de cuarta categoría, con destino en el Juzgado de Instrucción de Nules.

A Oficial de cuarta categoría, con el haber anual de 19.440 pesetas, a don Manuel E. Núñez Riviriego, Oficial de quinta categoría, con destino en el Juzgado de Instrucción de Manresa.

Todas estas promociones se entenderán retrotraídas a todos los efectos legales al día 19 de diciembre pasado.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 8 de enero de 1963.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia, por la que se hace público el resultado del concurso de traslación anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 20 de diciembre último para la provisión de las plazas de Secretarios de las Audiencias que se mencionan.

Visto el expediente instruido para la provisión del concurso de traslado de las vacantes que se mencionan y de conformidad con lo establecido en el artículo 11 de la Ley orgánica del Cuerpo, modificada por la de 17 de julio de 1958.

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar para desempeñarlas a los funcionarios que a continuación se relacionan, por ser los concursantes que reuniendo las condiciones legales ostentan derecho preferente para servirlos, con expresión del nombre y apellidos, cargo que servían y plaza para la que se les nombra:

D. Rodolfo Vera Alcázar.—Secretario de Gobierno de la Audiencia Territorial de Cáceres.—Secretario de Sala de la Audiencia Territorial de Cáceres.

D. Pedro Herrera Gabarda.—Secretario de la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Territorial de la Coruña, Secretario de Gobierno de la Audiencia Territorial de Albacete.

D. José Vilchez Montalvo.—Secretario de Gobierno de la Audiencia Territorial de Granada.—Secretario de Gobierno de la Audiencia Territorial de Sevilla.

Han quedado sin solicitantes la Secretaría de Sala (retribuida mediante sueldo) de la de Las Palmas y las Secretarías de las Audiencias Provinciales de Teruel y Lérida, las que deberán ser provista conforme a las disposiciones vigentes.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 9 de enero de 1963.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve a la plaza de Médico forense de categoría segunda a don Jerónimo Domínguez Vara.

De conformidad con lo establecido en los artículos 18 de la Ley Orgánica del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses, de 17 de julio de 1947, y 28 del Reglamento de 8 de junio de 1956 para su aplicación.

Esta Dirección General ha tenido a bien promover a la plaza de Médico forense de categoría segunda, dotada con el haber anual de 27.000 pesetas, más las gratificaciones que legalmente le correspondan, vacante por promoción de don Enrique Seguí Campaña, a don Jerónimo Domínguez Vara, que es Médico forense de categoría tercera y presta sus servicios en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Ateca, entendiéndose esta promoción a todos sus efectos desde el día 22 de diciembre de 1962, fecha en que se produjo la vacante, continuando en el mismo destino.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de enero de 1963.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve a la plaza de Médico forense de categoría segunda a don Gonzalo José Cabanillas Gallas.

De conformidad con lo establecido en los artículos 18 de la Ley Orgánica del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses, de 17 de julio de 1947, y 28 del Reglamento de 8 de junio de 1956 para su aplicación.

Esta Dirección General ha tenido a bien promover a la plaza de Médico forense de categoría segunda, dotada con el haber anual de 27.000 pesetas, más las gratificaciones que legalmente le correspondan, vacante por promoción de don José Luis Tena Núñez, a don Gonzalo José Cabanillas Gallas, que es Médico forense de categoría tercera y presta sus servicios en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Badajoz número 2, entendiéndose esta promoción a todos sus efectos desde el día 22 de diciembre de 1962, fecha en que se produjo la vacante, continuando en el mismo destino.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de enero de 1963.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.